



Buenos Aires, 20 de MARZO de 2020

**Estimadas Farmacias y Agrupaciones**

**PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente queremos informales que, en base a lo decretado por la Presidencia de la Nación en el día de ayer, nuestras oficinas permanecerán cerradas hasta el día 31 de marzo inclusive.

Los cierres online correspondientes a la presentación 1152 de todas las entidades de Farmalink se deben cerrar en las fechas fijadas por cronograma.

La presentación de recetas en Farmalink que estaba estipulada para los días 27 y 30 de Marzo fue prorrogada para los días 07 y 08 de Abril, siempre y cuando se levanten las restricciones impuestas. El resto de las presentaciones de recetas continúan con su cronograma habitual.

Asimismo, el envío de las liquidaciones a nuestras entidades de Salud se realizaran en tiempo y forma en base a la información online recibida en los cierres de las farmacias. Cuando se reciban las recetas físicas se realizarán los ajustes pertinentes si correspondieren.

Saludos cordiales